

MUSEO
Casa de la Memoria

MARCO CONCEPTUAL

Medellín 2014

Contenido

MARCO CONCEPTUAL	5
CONTEXTO	5
LA MEMORIA, NUESTRO REFERENTE	7
Algunas consideraciones	7
Conceptos útiles a este proceso	10
El Museo Vivo	10
El Territorio	10
La Memoria	10
La Memoria Colectiva	11
La Historia	11
La Memoria Histórica	11
Las Identidades	12
Iniciativas y acciones de memoria -nacionales y regionales-	12
En la ciudad se consolida un compromiso con las víctimas	16
EL LUGAR DE LA CASA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA	17
EL LUGAR DE EL MUSEO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA	18
MARCO JURÍDICO	19
MISIÓN	21
VISIÓN	22
Objetivo estratégico	22
Objetivos específicos estratégicos	22
PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA ACCIÓN	22
Dignidad	23
Igualdad	23
Respeto Mutuo	23
Solidaridad	23
Diversidad	24
Corresponsabilidad	24
Memorar	24

Interpretar	25
Reconocer	25
Dialogar, Aprender y Reflexionar	25
ENFOQUES	25
Enfoque de derechos	26
Enfoque diferencial.....	26
Enfoque cultural	26
Enfoque territorial	27
Enfoque psicosocial	27
El Enfoque de Acción sin Daño (ASD)	27
Enfoque participativo	28
DIMENSIONES O LUGARES DESDE DONDE EL MCM MIRA SU MISIÓN	28
Dimensión Cultural	28
Dimensión Social	29
Dimensión Política	29
El diálogo de saberes	29
Descentramiento	30
Las organizaciones sociales como aliados	30
Conocimiento Situado	30
Participación activa	31
Reflexión y evaluación.....	31
MOMENTOS METODOLÓGICOS	31
LA ESTRATEGIA	31
Memorias en Diálogo, Acciones para comprender y reflexionar para transformar.....	32
La construcción de un Laboratorio de Pedagogía del Conflicto	33
Las Memorias activadas, re-actualizadas, re-interpretadas y puestas en escena	33
La movilización social y política de los actores que construyen y median en la construcción de las memorias y las resistencias.....	33
La comunicación	34
PROYECTOS 2014.....	34
Área de Investigación y contenidos.....	35

Área de Pedagogía	35
Área de Museografía	35
Área de Cultura	36
Área Social.....	36
Centro de Recursos para la Activación de la Memoria -CRAM-.....	36
Área Comunicaciones	36
Área Tecnología.....	36

MARCO CONCEPTUAL

MUSEO CASA DE LA MEMORIA -MCM-2014

CONTEXTO

Cuando llegaron los españoles, esta tierra estaba habitada por un conjunto plural de comunidades en disputa. Nos invadieron y no solo crecimos despreciando lo propio sino incapaces de reconocer y valorar la diferencia, pues la república que se instaló, legisló para un país de blancos, católicos y castellanos, dejando por fuera a la inmensa mayoría.

La independencia colombiana, afianzada en el 7 de agosto de 1819, es interpretada por algunos como el triunfo de la hegemonía criolla, basada en un imaginario de pureza racial y de herencia europea que excluyó y ha excluido por muchísimos años a vastos sectores de la población, no sólo de la participación política en los rumbos del país, sino de la participación simbólica en la construcción de los imaginarios nacionales, como la continuación de unas relaciones de colonialidad cuyos administradores no eran ya potencias extranjeras, sino sectores particulares de la población autóctona que pretendían ocupar el lugar de la metrópoli, apoyados en imaginarios y discursos que conservaban las jerarquías raciales previas. Figuras como la de Benkos Bioho (el primer personaje en organizar una revuelta exitosa contra los españoles en territorio colombiano, que daría paso a la fundación del palenque de San Basilio, y una larga tradición de palenques y resistencia afro descendiente), han sido casi que borradas de las páginas de la historia oficial; y otras, como la de Manuel Quintín Lame (líder indígena caucano abanderado de una gran insurrección indígena en 1914, y líder permanente de las luchas de los pueblos Páez, Nasa y Guambiano), han sido condenadas al escarnio y la difamación en las mismas páginas.

Y otros vastos sectores de la población han estado también subordinados en ese orden social tenso y excluyente. El voto femenino, por ejemplo, fue decretado en Colombia sólo en 1954 (en Uruguay, el primer país latinoamericano en aprobarlo, era legal desde 1927), y fue sólo el primero de una serie de pasos dados por el movimiento de mujeres hacia unas relaciones igualitarias, y un lugar de dignidad en el orden social que aún no alcanzan, pero que han abonado de manera admirable para ofrecer un panorama más incluyente. Y las categorías de juventud y niñez, para poner otro ejemplo, son de reciente aparición y han estado siempre a la sombra de los adultos y del poder regulador de la moral confesional católica y hegemónica en Colombia, desde la llegada europea al territorio, de quienes requieren supervisión y control, para lo cual se ha desarrollado (...) cierta tecnología pastoral, es decir, ciertas creencias y prácticas orientadas a la formación de sujetos morales acordes a los designios divinos. Dicha tecnología pastoral se asume en el contexto educativo como tecnologías formativas que desde el ideal de perfección humana a imagos dei, panoptizan -vigilan y controlan- la niñez y la juventud; algunas de esas tecnologías son: la higienización, la defensa de la raza y la formación moral católica. (Muñoz, 2007:856)

Así pues, Colombia ha estado inmersa en una espiral bélica más o menos desde la llegada de los españoles; de hecho, las peleas intestinas en el ejército patriota, después de la declaración de la independencia en 1810, dieron paso a un período de división interna conocido como la Patria Boba, que permitió la recuperación del poder por parte de España hasta 1819, cuando fueron

derrotados y expulsados definitivamente. En ese entonces, las facciones reconocidas por la historia oficial eran los centralistas y los federalistas. Luego el Santanderismo y el Bolivarianismo se enfrentarían para malograr el proyecto de la Gran Colombia y dar origen a una serie de guerras civiles regionales, hasta que la Guerra de los Supremos alcanzó a todo el país en 1839 y, después de ella, una interminable serie de enfrentamientos entre liberales y conservadores que marcó el compás del siglo XIX con picos en 1851, 1854, 1860, 1876, 1884 y 1895, antes de la gran “Guerra de los mil días” en 1899, que recibió el siglo XX en medio de enfrentamientos. La historia colombiana ha estado desde siempre, signada por esta tradición de confrontación militar y de polarización política, generando unos ciclos de flujos y reflujos de violencia que nos han acompañado hasta hoy, y que se reflejan claramente en las formas de asumir y hacer política en el país.

De ahí en adelante siguieron 45 años de difícil equilibrio, de eliminación de todo pensamiento liberal y de vínculo con las corrientes *modernizadoras* que se fueron instalando, así como de la eliminación de toda disidencia política, religiosa o ideológica, que a su vez lleva hasta la cruenta guerra bipartidista, que tomó para la historia el nombre de “La Violencia” (1948-1958), causando miles de muertos y la migración forzosa de más de dos millones de personas, equivalente casi a una quinta parte de la población total de Colombia, que para ese entonces alcanzaba los 11 millones de habitantes. Al final de este período, por medio de las amnistías, más de diez mil guerrilleros liberales dejaron las armas. Muchos de ellos fueron asesinados presuntamente por los aliados de los partidos políticos.

Todas estas circunstancias y tensiones que han caracterizado a la sociedad colombiana, han servido como soporte de los diferentes escenarios de confrontación bélica que se han configurado en el país, y siguen siendo determinantes en el actual panorama de conflicto armado interno.

En este marco de violencia generalizada a lo largo y ancho del país, en las últimas décadas, la ciudad de Medellín ha sido referenciada mundialmente por el impacto de los diferentes tipos de violencias que, en una sucesión de eventos de triste recordación, han dejado huellas profundas en el universo de sus habitantes y particularmente en el alma de las víctimas. La existencia de una gran parte de la población en condiciones de pobreza y marginalidad, las características de una mentalidad permisiva con actitudes de hecho, antes que con conductas de respeto hacia el otro y la ausencia de un proyecto colectivo incluyente y crítico frente al enriquecimiento fácil, hicieron que el narcotráfico se afincara poderosamente en la ciudad.

“Así, entonces, un desarrollo modernizante en crisis, junto al fenómeno radicalizado del narcotráfico, especialmente enraizado en la ciudad, sumado todo a un entorno de pobreza y marginalidad, y muy especialmente de inequidad, dieron forma al periodo de finales de la década de 1970 y toda la década de 1980, a una profundización de los conflictos, violencia general y, en la última parte, la punta de lanza de la guerra, en una ciudad sometida a las más difíciles situaciones para la conservación del más mínimo orden institucional y solidaridad o cohesión social.”

Medellín pasó de ser una ciudad próspera, que se destacó por su capacidad de trabajo, sus costumbres conservadoras y austeras, a ser, a finales de la década de los años 80 y principios de los años 90, un referente del comercio de cocaína y de violencia, con el número de asesinatos más alto del mundo. La barbarie generada por la presencia paramilitar, las milicias urbanas, las bandas

de delincuencia común y el narcotráfico, a veces en alianzas con miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, tendieron sobre la ciudad un halo de terror y desesperanza que ha dejado una huella imborrable en la memoria, además de profundas afectaciones en la vida económica, social, cultural, ambiental, política, moral, espiritual y psicológica de los habitantes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Se alcanzó una situación extrema de tener una tasa de 381 homicidios por cada cien mil habitantes en el año de 1991.

A la sombra de un Estado con dificultades para colmar con su presencia algunos sectores, los bloques de paramilitares y los grupos de milicias adscritas a diversas guerrillas fueron creciendo a la vez que se disputaban cada metro de territorio. Uno y otro bando estaban conformados por jóvenes reclutados de tiempo completo para la guerra, que fueron cambiando de etiqueta de acuerdo a las conveniencias o exigencias y dinámicas propias del mismo conflicto. Es posible que estas mutaciones se hayan dado gracias a la ausencia de un plan detallado y sistemático de reinserción de excombatientes por parte del gobierno nacional, y que hubiera sido agenciado desde la instancia local.

Con estas lógicas, Medellín se convierte en la segunda ciudad del país con el mayor número de víctimas del conflicto armado, y la primera en Antioquia, con todas las formas de victimización como desaparición forzada, homicidios, masacres, desplazamientos forzosos, secuestros, genocidios, entre otros. Se estima, según el Plan de Trabajo de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas de Medellín, que a marzo de 2014 la ciudad tiene alrededor de 430.000 víctimas, las más de ellas, de desplazamiento forzado.

No tiene quizá mucha discusión el hecho de que es más favorable para la vida económica, política, social y cultural de un país, tener los que ayer fueron guerreros del lado de la legalidad, reintegrados a la producción nacional, a la civilidad, permitirles la participación directa en la vida democrática, pero lo que sí es impostergable es discutir el problema que supone la ausencia, casi total, de las víctimas en los procesos de diálogo y negociación que se han adelantado con los grupos armados, y lo que es peor aún, sus memorias, sus relatos. Es necesario que las víctimas pasen del silencio a la palabra y que el resto de la sociedad se apreste a escucharlas como correlatoras de la elaboración del duelo y de sus memorias.

LA MEMORIA, NUESTRO REFERENTE

*"La lucha del ser humano contra el poder
es la lucha de la memoria contra el olvido".
Milan Kundera*

Algunas consideraciones

La memoria puede ser y de hecho lo es, una "facultad psíquica con la que se recuerda..."capacidad, mayor o menor, para recordar" (Moliner, 1998: 318. Citado por E. Jelin 2001). Esta noción siempre inquieta por la posibilidad que existe de olvidar, y olvidar, tiene que ver con una pérdida inminente de la identidad, de lo que somos, de nuestro sentido existencial,

como individuos y como grupo. Visto desde esta perspectiva, la memoria se ubica en la "facultad psíquica, en los procesos mentales, campo propio de la psicología y la psiquiatría" (E. Jelin 2001). Desde este lugar, la memoria cobra especial sentido desde lo individual y ello es lo que hace posible la construcción de memorias en plural pues, cada individuo está siempre vinculado con unas redes sociales (familia, amigos, trabajo, sociedad...), en un cruce permanente de relaciones que lo construyen, en medio de unos marcos sociales que van caracterizando sus actuaciones y construyendo su lenguaje, según su experiencia, la misma que tiene la posibilidad de ser transformada.

También hay que reconocer que hay memorias habituales y narrativas, estas últimas permiten construir sentido y éste, tiene que ver con la manera cómo nos relacionamos con la memoria, cómo decidimos relacionarnos con los otros, desde cómo nos reconocen y cómo reconocemos a otros, cómo nos ven y nos visibilizan y cómo vemos y visibilizamos a otros, o cómo nos ignoran o ignoramos, qué lugar le damos a esos otros. Identificar y reconocer esas maneras de construir las memorias, nos hace diferentes porque los contextos son diferentes. Por ejemplo, sobre el conflicto armado en el país se podrían generalizar muchos aspectos pero, mirado desde cada localidad, tiene una impronta particular y esa es la particularidad que hay que nombrar, reconocer, ver, para re- construir sobre sus propios elementos fundantes.

Interesa al Museo Casa de la Memoria, tanto la memoria individual como la colectiva. Ambas están presentes y entrelazadas todo el tiempo, alimentándose unas con otras. Muy particularmente la memoria colectiva nos refiere a la *memoria* como una categoría social, política, ética y cultural, en tanto construcciones de individuos insertos en un contexto particular. Con ellas el Museo construye *relaciones* con la ciudad, con las organizaciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, con los diferentes territorios, con personas interesadas en este espacio, en la problemática del conflicto armado y sus formas de resistencia, particularmente con las víctimas, las organizaciones que las representan, también con las no víctimas, con el fin de reconocer sus disputas, sus vacíos, sus olvidos y así, apropiarnos conjuntamente de las maneras cómo construimos y tejemos las memorias nuestras, las que nos habitan, unas más conscientes que otras, unas nombradas de manera más sistemática que otras, unas más visibles que otras, con la idea de encontrar en ellas y con ellas, posibilidades de reconstruir nuestra cotidianidad y reafirmar nuestra identidad, en este caso, la del conflicto armado, pasado y presente, convencidos de que este diálogo abierto que proponemos, siempre contribuye a la re-configuración de los imaginarios que alimentan la violencia y las maneras como la hemos enfrentado para no seguir repitiéndola.

Este ejercicio de reconstruir las memorias del conflicto y sus resistencias en el departamento y la ciudad, exige abordar recuerdos individuales-colectivos, olvidos-exclusiones, reconocer diversas narrativas, acontecimientos, gestualidades, dolores-subjetividades, memorias subterráneas, engranajes, marcos explicativos -explícitos y soterrados-, en un diálogo de saberes que se desarrolla en espacios comunes, donde es posible compartir significados que nos muestren otros rostros de lo que somos, implica la idea de algo colectivamente creado y compartido y eso que somos y que podemos compartir con otros, está en la cultura. Reconocerla, visibilizarla, nombrarla, permitirá marcar rutas para actuar en favor de una sociedad más justa, más pacífica, más política, una sociedad que se hace responsable de sus actos y de construir bienestar.

Será un aprendizaje, aún en proceso de construcción para el Museo, entender si cada una de estas memorias (acontecimientos o flujos de la cultura), la individual y la colectiva, permitirán a la ciudad entender por qué en ella existe la violencia en los niveles que ni siquiera alcanzamos a dimensionar.

Los diálogos que propone el MCM en un trabajo colaborativo con otros en la ciudad, pretende en un proceso de construcción horizontal, mediado por un diálogo de saberes, identificar los hechos memorables que hacen que quienes narran se relacionen de manera más comprometida con lo narrado, pues es allí donde se involucran los sentimientos y afectos que se convierten en motor para la reflexión y la búsqueda de sentidos. Esa relación con la memoria hace que ella se transforme y es así como nace o surge el *acontecimiento*. (Bal: 1999. viii. Citado por E. Jelin. 2001). El acontecimiento que es una construcción colectiva es apropiado y reconocido por quienes lo identifican, convirtiéndolo en un relato coherente y comunicable que lleva implícita unas demandas que ponen en presente, lo ocurrido en el pasado y un compromiso con el futuro.

Creemos que, desde esta perspectiva, las narraciones de los hechos, en soportes diversos y plurales, y las reflexiones alrededor de esos hechos, con estas nociones descritas, nos permitirán arrojar luces de lo que nos pasa como sociedad, de lo que somos, de lo que nos representa, de los imaginarios que nos hace ser diferentes de otros, y de esos relatos, derivar, para este caso, unos marcos sociales reconocidos por muchos, como factores explicativos de la violencia del conflicto armado y de otras violencias armadas o simbólicas, también las maneras de enfrentarla mediante procesos de resistencia. Construir, evocar¹, recoger, ordenar, exponer, reflexionar y disponer la mayor parte de las memorias de la ciudad y el departamento y ponerlas en diálogo será nuestro reto, convencidos de que contribuirán a renovar discursos y prácticas, individuales y colectivas, que nos permitan reconocernos como sujetos políticos diferentes y responsables de las transformaciones que requiere la cultura para construir una más respetuosa, y que tramite pacíficamente sus conflictos.

Convencidos de esta hipótesis, el Museo Casa de la Memoria se dispone como el espacio y el medio idóneo para que ocurran cosas, en el mismo Museo y en la ciudad, en torno a la visibilidad de las memorias, permitiendo el diálogo, construyendo acciones performativas, pedagógicas, expositivas, rituales, también expresadas a través de la música, el cine, la poesía, el baile, entre otras narrativas, para reconocer cómo nos ha afectado y cómo desde otras comprensiones, podemos des aprender las lógicas de la guerra para re-incorporarnos en procesos de convivencia más sólidos.

Como decía Hannah Arendt...*lo que ocurre en la esfera íntima de las personas es de muy difícil expresión y comunicación; por eso, para ella, el amor, el dolor, el sufrimiento, los afectos y las pérdidas sólo pueden darse a conocer a través del arte y la literatura.*² El Museo acoge esa

¹*Recall*, evocar, que implica la evaluación de lo reconocido y en consecuencia requiere de un esfuerzo más activo por parte del sujeto. E. Jelin. De qué hablamos cuando hablamos de memoria. p. 5. 2001.

²Hanna Arendt, La condición Humana, Barcelona, Seix Barral, 1974. p. 46. Citado por Maria Teresa Uribe. P. 2., en "Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia". s.f.

multiplicidad de expresiones de la memoria, una memoria no hegemónica, abierta y disímil, un ejercicio que nos exige la apertura de muchas voces que seguramente están en contradicción y en disputa y que demandan espacios de negociación de sentidos. (Pollak, 1989, citado por E. Jelin: 5).

Si bien es importante la apertura de voces, conviene a este ejercicio conocer más ampliamente los tipos de memoria, lo cual nos permitirá con diversos conceptos, desarrollar, ordenar, sistematizar, usar los relatos y testimonios que se reconocen construidos en el territorio, y aquellos que también se construirán con nuevos actores.

Conceptos útiles a este proceso

El Museo Vivo

Se entiende en continua transformación, espacio en donde “se muestra el mundo” en una acción en el mundo, actuando en el sitio mismo donde ocurre la práctica cultural, descentralizado, en movimiento, diseminado por todos lados; una entidad dinámica que participa simultáneamente en proyectos comunes de colaboración con otras instituciones, grupos artísticos, asociaciones e individuos.

El Territorio

Según el informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica ¡Basta ya!, “el territorio para las comunidades es la base de su existencia como sujetos colectivos. En él se expresan las relaciones productivas, espirituales, simbólicas y culturales que constituyen sus maneras particulares de acceder, conocer, ser y existir en el mundo, Los daños al territorio ponen en riesgo a las comunidades, pues deterioran los sistemas productivos, las habilidades, los usos y prácticas que garantizan su subsistencia cotidiana, la transmisión de saberes y la pervivencia cultural. Los abusos y disputas de los actores armados por los territorios afectan los tiempos y los lugares para la expresión de lo cotidiano. De este modo, limitan la función que estos cumplen en los procesos de socialización, cohesión, regulación e identidad de las comunidades”.

La Memoria

Las memorias se refieren a las huellas y los significados que deja en nosotros lo vivido. Las memorias son cambiantes, están asociadas a emociones, y reconstruyen de manera selectiva eventos, datos y hechos, según los significados que le atribuimos al pasado, los intereses en juego, y las representaciones que nos hacemos de nosotros mismos, de los otros y del lugar que ocupamos en la sociedad.

La Memoria Colectiva

Si bien la memoria es atributo de los individuos, existe la memoria colectiva, es decir, las memorias de hechos que han impactado a las comunidades y que se construyen a varias voces, como un relato en coro. Las memorias colectivas interpretan lo sucedido en nuestra experiencia individual en un marco de referencia compartido que es la experiencia colectiva, recogen el significado que distintos grupos sociales le otorgan a los acontecimientos históricos. Por eso, la comunicación y la conversación cumplen un papel fundamental en la forma como se configura y se transmite la memoria colectiva.

Frente a el conflicto contemporáneo del país, la memoria colectiva, devela el daño o afectación producto de una intención que no es aleatoria, sino que por el contrario obedece a un proyecto “criminal” o intencionado, que adquiere un nuevo y mayor valor en la medida en la que es identificado, y así su lucha no es ya por la reivindicación individual sino colectiva y por ende histórica.

La Historia

Es el oficio especializado de reconstruir e interpretar el pasado de las sociedades humanas, utilizando metodologías que parten de la definición de unos problemas o preguntas de investigación y que están basadas en el análisis de diversas fuentes de información, con el fin de alcanzar veracidad.

Actualmente se reconoce que los historiadores están influidos por las creencias, prejuicios y miradas de su propio tiempo, y que cada generación renueva la mirada sobre el pasado desde preguntas nuevas que su generación se hace y que responden a inquietudes y desafíos del presente.

Es de resaltar algunas corrientes del mundo contemporáneo que han decretado el fin de la Historia, porque ha entendido que la Historia no es ni puede ser un relato...son múltiples los relatos que dan cuenta del transcurrir. La historia, con mayúscula ha sido construida por los vencedores, y/o acotada por los intereses hegemónicos, es por ello que los ejercicios de historia desde tendencias hegemónicas, es parcial y excluyente.

La Memoria Histórica

En los relatos de la historia de las naciones muchas voces y experiencias quedaron silenciadas, censuradas, excluidas de la historia oficial. Por eso surge el concepto de memoria histórica que busca incluir otras voces en la reconstrucción del pasado compartido, para el esclarecimiento de los hechos. Manteniendo el uso de métodos que promueven la rigurosidad del oficio del historiador en el acopio de huellas, datos y voces, el concepto de memoria histórica reconoce que las narrativas del pasado se insertan en las disputas sociales, simbólicas y políticas del presente.

La memoria histórica reconoce, además, que las narrativas que explican las experiencias de las personas y los colectivos son diversas y dinámicas y, por tanto, cambiantes, e incorporan otros aspectos de las identidades como valores, convicciones, emociones, tradiciones culturales y cosmovisiones. En contextos donde han ocurrido violaciones a los derechos humanos y al Derecho

Internacional Humanitario, la memoria histórica reconoce y hace visible las voces silenciadas de quienes han sido víctimas. Luego de la II Guerra Mundial es claro que la reconstrucción de la memoria de un conflicto armado o de una dictadura debe incluir la voz de las víctimas.

Así, en nuestro caso, la memoria histórica tiene una intención pedagógica de promover una comprensión del conflicto armado Colombiano y de los hechos de violencia ejercidos sobre personas y comunidades en el país, y un reconocimiento personal y social del impacto que esto ha tenido en las vidas de colombianos y colombianas, con el fin de evitar la repetición de los hechos victimizantes.

Las Identidades

Se crean, se fundan, se transmiten a partir de relatos. Ya sea que se trate de una persona, de un grupo social, de un pueblo o de una nación, el relato es el crisol que permite el encuentro y la fusión de elementos heterogéneos. Los lugares, los eventos, las sensaciones, las prácticas, los caracteres que son todos heterogéneos, se transforman en eventos, personajes o acciones de un relato homogéneo. Esa homogeneidad permite atribuir un sentido a las prácticas sociales y a las costumbres. Dicha fusión permite, igualmente, la construcción de la memoria, de un imaginario a través de cambios múltiples de las identidades.

Iniciativas y acciones de memoria -nacionales y regionales-

No se pretende en estos renglones señalar los inmensos vacíos que han tenido el gobierno y la sociedad misma, para contarnos lo que realmente ha pasado en este país, respecto de las guerras, de las violencias, de los conflictos, armados y simbólicos, de las guerras abiertas y las no tan abiertas, de las memorias en disputa y las memorias hegemónicas, de las víctimas invisibilizadas y no reconocidas, de las afectaciones no resueltas, de las migraciones que van transformando las ciudades sin nuevos relatos, mucho menos sin condiciones de vida dignas.

Será nuestra tarea reconocer y darles el lugar que se merecen a las víctimas, de Antioquia y Medellín, y ponerlas en el contexto nacional, escucharlas y con ellas construir nuevas memorias y visibilizar aquellas memorias que están en el olvido, posicionar los testimonios, de *todas* las violencias, difundir y representar de la mejor manera, las memorias no oficiales con el fin de construir con la ciudad, los elementos necesarios para comprender y valorar mejor el pasado y ponerlo en presente de una manera crítica y reflexiva y poder construir un futuro más promisorio, reconociendo los esfuerzos que se han hecho desde diferentes instancias para allanar este camino.

A pesar de la situación extrema generada por el conflicto armado en Colombia y particularmente en Medellín, también es importante resaltar iniciativas públicas, privadas y comunitarias, para buscarle una salida política al mismo. A mediados de los años 80, por ejemplo, el gobierno de Belisario Betancur adelantó con el grupo guerrillero de las FARC un proceso de paz que buscaba tener del lado de la legalidad dicho grupo insurgente. Producto de este proceso surgió la Unión Patriótica, partido político de izquierda que años después fue exterminado sistemáticamente por alianzas siniestras de la ultraderecha colombiana.

A finales de los años 80 y principios de los 90 se dieron en el país desmovilizaciones de organizaciones guerrilleras como el M-19, el EPL y el Quintín Lame y milicias urbanas. Medellín, por su parte, adelantó un proceso político que buscó a través del diálogo, desmovilizar las milicias guerrilleras que hacían presencia en la ciudad, en esos años se desmovilizaron el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados- MIR-COAR y la Corriente de Renovación Socialista. Cuatro años después, en mayo de 1994, se había firmado un acuerdo entre el Estado colombiano y tres grupos milicianos de la ciudad: los Independientes del Pueblo y para el Pueblo, los del Valle de Aburra y los Metropolitanos.

Las víctimas, como en muchas otras negociaciones, fueron las grandes ausentes, como lo afirma la violentóloga María Teresa Uribe: *“De las negociaciones entre los gobiernos y los actores armados, se han mantenido al margen tanto a las víctimas como a la sociedad en su conjunto y no hemos aprendido que de los perdones judiciales no se deriva el perdón social ni surge forma alguna de reconciliación. En esta guerra de perdedores las víctimas han perdido por partida doble; tanto en la guerra como en las negociaciones de paz.”*³

Mientras el gobierno adelantaba los diálogos con los grupos armados en la década de los noventa, organizaciones del movimiento ciudadano de paz como Redepaz, Asapaz, Comisión Municipal de DD.HH, Plataforma DESC, la iglesia y algunas Organizaciones No Gubernamentales, como Corporación Región y el Instituto Popular de Capacitación, entre otros, promovían procesos de paz, democracia, inclusión y equidad.

A una sociedad violentada por los grupos armados de muchos ejércitos, se suman sectores poblacionales seducidos por las oportunidades que parecía ofrecer el dinero fácil, una parte acosada por la pobreza y otra, por la ambición de riqueza, se opusieron la participación y las expresiones públicas de rechazo, el incansable y valiente trabajo de las organizaciones comunitarias, la tarea social de la iglesia, el arte hecho en comunidad, la emergencia de organizaciones sociales con postura y carácter políticos que hicieron frente a los ejércitos, a los toques de queda instituidos por los guerreros; y la participación activa tanto de los empresarios mismos como de las fundaciones de las empresas que empezaban a asumir la tarea de la responsabilidad social como un asunto serio del desarrollo, no ya como un asunto de caridad cristiana.

Con la Consejería Presidencial para Medellín, creada en 1990 como estrategia del Gobierno Nacional para enfrentar esa guerra a muerte que tenía en jaque a la ciudad, y el apoyo de diversas organizaciones sociales nacientes, aprendimos a pensar y dirigir desde el territorio, escuchando la voz de las comunidades. Fue en este escenario que aprendimos a valorar y respetar los esfuerzos, las reflexiones y las expresiones de unas culturas que hasta ahora no se había visibilizado, y que sufrían en carne propia una guerra en la que unas veces hacían de víctimas y otras de victimarios. Es que las guerras siempre se han librado por las riquezas en el territorio y contra la vida y los bienes de los más pobres. Fue en las Mesas de Trabajo temáticas, y en los Foros de Alternativas y

³En “Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia” p. 18.

Estrategias de Futuro para Medellín y el Área Metropolitana que se comprendió el valor del diálogo, de la deliberación, del cruce de intereses y de saberes, porque allí se sentaron líderes barriales con líderes políticos y empresariales a pensar la ciudad.

De esta época es posible dar fe del coraje con el que diversas organizaciones culturales, artísticas y educativas defendieron la vida, la esperanza, la alegría, la calle y su voz, eran organizaciones surgidas de las propias comunidades y llenas de jóvenes como Barrio Comparsa, Convivamos, Picacho con Futuro, Nuestra Gente, Simón Bolívar, entre otras, junto a organizaciones no gubernamentales como la Corporación Región, el Instituto Popular de Capacitación IPC, la Escuela Nacional Sindical, Penca de Sábila y muchas otras, que aún hoy hacen presencia y tienen incidencia en la ciudad, y que se han jugado la vida para restar espacio a la muerte y la guerra.

En el mismo contexto surgen medios de comunicación ciudadanos que aportan a la reflexión y proponen salidas al conflicto, como el periódico La Hoja (1992) y proyectos de periodismo cívico y comunitario a través de publicaciones periódicas, radio y televisión comunitaria, que desde ese momento fundaron una tradición de comunicación barrial, sectorial, temática, y a la vez global, con proyectos como *Hiperbarrio*, *Asociación Palco* (colectivo comunitario de radio) *Colectivo Audiovisual Full Producciones*, *Ciudad Comuna* y Periódicos universitarios como *Contexto* y *Urbe*.

Y de esta época, también queda una comunidad que adquiere verdadera conciencia política, que por primera vez elige gobiernos más allá de la filiación política heredada y hace seguimiento a la gestión de gobierno, dando lugar a una serie de alcaldías en cabeza de hombres que, en general, responden a la construcción de bienes públicos y no privados, dejando una huella en la ciudad que marca ya una tendencia que difícilmente la sociedad dejará perder, y que se hace latente en la Veeduría anual al Plan de Desarrollo de Medellín, liderada por organizaciones sociales, y el proyecto evaluativo anual “Medellín Cómo Vamos”, liderado por gremios de la ciudad.

Para principios de la década del año 2000 se da la negociación entre el gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) cuyo marco jurídico (tardío por demás) fue la ley 975 de 2005, denominada de Justicia y Paz. Aunque en esta Ley se hacía alusión a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, dichos principios no fueron consecuentes con la normativa internacional y los estándares de la justicia transicional, por lo cual no se avanzó en la implementación de programas de reconciliación contemplados en el artículo 19 de la misma ley. Valga mencionar que con la creación de la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* se avanzó en la reconstrucción de la memoria del conflicto en el país. No obstante, y gracias a la movilización social, hubo avances en el tema de víctimas en el país.

En el 2005, la ley 975 reconoce por primera vez la memoria de las víctimas como un derecho tan importante como el de la verdad y la vida, en 2010 la ley 1408, por la cual se rinde homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada, dicta medidas para la localización e identificación de las víctimas de este crimen, como la creación de lugares de memoria, conmemoraciones, foros y talleres de reflexión en torno al derecho a la memoria, la verdad, la vida y el respeto por los DDHH.

En el tema de la memoria, si bien falta mucho camino por recorrer, se han dado avances importantes como los ya señalados, entre ellos, la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, que preparó el camino para la Ley 1448 de 2011, y su posterior transformación

en las institucionalidades: Unidad Espacial para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas y Centro Nacional de Memoria Histórica, que constituyen en sí mismos avances importantes, no solo para la reparación, sino también para el cese mismo de la guerra, en tanto estas actúan aún en medio de múltiples conflictos armados sin resolver.

Estos antecedentes consolidaron el traslado de la memoria del campo ético al jurídico, dando paso a la Ley 1448 de 2011 con “Ley de víctimas y restitución de tierras”. No obstante estos avances, es necesario mantener siempre presente el avance lento de los procesos asociados a las cinco medidas de reparación: restitución de tierras, rehabilitación, indemnización, medidas de satisfacción, y garantías de no repetición, lo que permitirá reparar las víctimas integralmente.

En esta ley se explicita el derecho y el deber a la memoria en el capítulo IX, relativo a las medidas de satisfacción que tienen como objetivo la reparación simbólica de las víctimas y como aporte a conocer la verdad, la cual se garantiza a través de varios artículos (ver artículos del 141 al 148). Por su parte, el artículo 143 que atañe al deber de memoria del Estado, observando que no se deben impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento”.

Así mismo, el artículo 145 que establece acciones en materia de memoria histórica como la creación de archivos, la documentación de casos a través de la recolección de testimonios, la investigación histórica sobre el conflicto armado, la realización de actividades educativas, eventos y actos públicos, con enfoque diferencial y participativo que visibilicen las organizaciones de víctimas y los ejercicios de memoria histórica desde el nivel local.

En estos artículos se reconoce también las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario con ocasión del conflicto armado interno, las acciones en materia de Memoria Histórica y la creación de un Centro de Memoria Histórica (ver el decreto reglamentario 4803 de 2011 “Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica), así como la posibilidad de establecer centros de memoria regionales. Sin embargo existen otras memorias, otros relatos que es importante tener en cuenta para la comprensión de lo que nos ha pasado en relación con el conflicto y que no están contemplados en la Ley, pues allí la memoria está en clave de las voces de las víctimas.

Las leyes y decretos reglamentarios antes señalados, además de ser el resultado de la incidencia política de organizaciones de diverso tipo, se ha constituido en una valiosa herramienta y en un reto para que las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, y la sociedad en general, fortalezcan el camino hacia la paz y la reconciliación. De manera complementaria, con la Ley 1424 de 2010 se busca que las personas desmovilizadas de grupos armados ilegales contribuyan a la reconstrucción de la Verdad y la Memoria Histórica, a través de la firma de un acuerdo, el cual será regentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Para el reconocimiento del conflicto armado, primer paso necesario para entender y superar la tragedia humanitaria que vive el país, los informes de casos emblemáticos y el texto que compendia este conflicto a partir de 1956, “Basta Ya!, Colombia, Memorias de Guerra y Dignidad”; realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica, se constituyen en un aporte definitivo.

En el país se han adelantado iniciativas parciales, locales, nacionales, oficiales, no oficiales que buscan ante todo poner en evidencia la tragedia humanitaria que hemos vivido y resistirnos a la amnesia colectiva para tratar de comprender lo sucedido.

Se trata ahora de lograr el entendimiento de la reconstrucción de la memoria como una dimensión importante de la reparación a las víctimas y un componente clave para avanzar en la reconstrucción del tejido social roto, en la no repetición de la tragedia y por supuesto, en la reconciliación.

Vale resaltar la posibilidad de una Justicia Transicional, una figura jurídica y política que diversos países han utilizado como mecanismo de reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales. No obstante, esta posibilidad, aún presenta muchas formas de debate por las implicaciones, múltiples vacíos y complicaciones a la hora de tomar decisiones en este sentido pues, podría dejar por fuera de la acción penal a muchos autores de crímenes de lesa humanidad.

En la ciudad se consolida un compromiso con las víctimas

La Alcaldía de Medellín, a través de su Plan de Desarrollo 2008-2011, expresó su compromiso por el trabajo con y por las víctimas del conflicto armado. El **Programa Municipal de Atención a Víctimas del Conflicto Armado**, hoy **Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas**, es la prueba contundente de esta voluntad y desde el año 2004 tiene el propósito de dignificarlas a través de: *“Promover el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado y el reconocimiento de su dignidad mediante estrategias que contribuyan a la reconstrucción de las relaciones sociales rotas, a la interrupción del ciclo violento y a la reconciliación en la ciudad de Medellín”*.

El Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, a través de su Área de Memoria Histórica, implementó diferentes acciones enfocadas a trabajar por la reconstrucción, visibilización y difusión de la memoria histórica, como una posibilidad de recuperar la condición ciudadana con identidad y sentido colectivo. Fue desde el Programa que se adelantó la gestión, formulación y puesta en marcha del proyecto Museo Casa de la Memoria para Medellín. Plan de Desarrollo Medellín 2008-2011. Medellín es Solidaria y Competitiva. Línea 1: Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa. Componente: Reconciliación, Restablecimiento de Derechos y Reintegración Social y Económica. Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado.

El inicio del Museo Casa de la Memoria estuvo soportado en la voz y participación de 416 personas, reunidas en 24 consultas ciudadanas y diez talleres en comunas y corregimientos, realizado a través del Contrato que hizo la Alcaldía de Medellín con el Museo de Antioquia y la Corporación Región, voz que ha sido tenida en cuenta para ser incorporada en el guion que hoy rige al Museo; desde entonces, las memorias del conflicto armado y las violencias relacionadas han sido tema de inquietud del gobierno local brindando apoyo a este espacio que, con la participación activa y permanente de las víctimas, quienes son sus más asiduos visitantes, se fortalece y crea nexos no solo con las víctimas, sino también con los ciudadanos de a pie que quieren y aprenden

del conflicto, de sus engranajes y sus representaciones, y sobre todo, del compromiso en el logro de una sociedad capaz de convivir armónicamente.

Mientras se adelanta esta iniciativa del MCM desde la oficialidad, también se han desarrollado en el departamento de Antioquia (para no mencionar las de algunos lugares del país como la de Trujillo o el Nunca Más jalonado por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado-MOVICE), iniciativas no oficiales de reconstrucción de la memoria, desde las voces de las víctimas, que se expresan en memoriales, en galerías fotográficas, en investigaciones, en colectivos de memoria, que son apuestas de lucha y resistencia, de justicia y dignidad que dan sentido a este Museo y soporte a los contenidos de la Ley de Víctimas. Mención especial merecen los esfuerzos que diferentes organizaciones adelantaron en el oriente antioqueño, en el Magdalena Medio y por supuesto en barrios de la ciudad de Medellín.

EL LUGAR DE LA CASA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA

*“La casa es, más aún que el paisaje, un estado del alma.
(...) gracias a la casa, un gran número de nuestros recuerdos tienen albergue,
y si esa casa se complica un poco, si tiene sótano y guardilla, rincones y corredores,
nuestros recuerdos hayan refugios cada vez más caracterizados.
Volvemos a ellos toda la vida en nuestros ensueños
Gastón Bachelard*

La casa es refugio del alma y espejo del espíritu, en ella se tejen relaciones físicas, espaciales y espirituales entre quienes la habitan, sus objetos y sus espacios; alberga múltiples evocaciones y memorias que se configuran hacia sentidos de identidad individual.

El lugar de la CASA en el Museo, es el espacio de acogida, de recepción y hospitalidad de las víctimas que han sentido y muchas lo siguen sintiendo, un desarraigo y un olvido continuo. En su desolación y abandono, las víctimas encuentran en la CASA Museo, un continuum de aquello abandonado, para reanudar sus historias actualizadas en el presente, para caminar hacia otros horizontes visionando la reparación, la verdad y la justicia, en una ciudad que advierte su presencia, y en una casa que las alberga para que ellas se resitúen en sus historias particulares y subjetivas pero, particularmente en las memorias colectivas.

En ese espacio íntimo y a la vez público, la casa se abre al aprendizaje y la comprensión del dolor y la desesperanza, se dispone a darle lugar a la palabra y la voz acallada, para reconstruir los sentidos de un pasado presente, que les permita afirmarse, ya no como víctimas sino como sujetos que se transforman desde lugares distintos en sus relaciones con los otros y con lo otro.

El Museo “Casa de la Memoria” será entonces el lugar en el que repose parte de esa memoria que da sentido a la vida de quienes comparten la palabra, los silencios y las representaciones, en un lugar común porque común es su dolor. En él se sienten acogidas y representadas las víctimas. Y saben entonces que ante el mundo tienen un lugar que hace semblante de su existencia, es decir, que ya no pasarán inadvertidas porque la ciudad les ha concedido un lugar en su historia.

EL LUGAR DE EL MUSEO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA

“Solo faltaba entonces que alguien recostara un taburete en la puerta para contar esta historia, lección y escarmiento de las generaciones futuras, y que ninguno de los incrédulos del mundo se quedara sin conocerla...”

Relatos de la Mamá Grande, Gabriel García Márquez

Los Museos, de ser lugares para la conservación y protección del patrimonio y espacio de recuerdo de la historia para futuras generaciones, han pasado a ser escenarios de reconocimiento y revitalización de las culturas; de construcción de ciudadanía; de propuestas de integración social; entre muchos otros. Es decir, de su papel esencialmente estético e histórico, ha trascendido a un papel con dimensiones éticas, políticas, y sociales, en el que el compromiso con la sociedad que lo circunda y los mundos que toca al circular sus contenidos, acciones y propuestas, es de gran envergadura. Es el papel social que juega, el que determina la pertinencia de su existencia, el valor de su labor.

Por otro lado, se hace necesaria la ampliación de la mirada, entendida ésta como reconstrucción de la mirada tradicional de las bellas artes o del patrimonio material, por una comprensión mucho más amplia y exigente del mundo que nos rodea y de la manera plural como este debe ser visto, reinterpretado y recreado, por visitantes o usuarios para los cuales la obra de arte o el bien exhibido es “una pregunta abierta al pecho humano”⁴, que más allá de construir certezas, indaga por las razones y sentidos que ha tenido ese objeto o discurso a través de la historia, como por el contexto que lo produjo y los mensajes que deja en un presente.

El Museo actual indaga también sobre lo que sucede en el momento, y hace propuestas a futuro. Valora ante todo el patrimonio inmaterial, entendido este como un resultado de las culturas que se manifiestan y se transforman constantemente, que a su vez son vistas de manera diversa. Se habla de una mirada sobre la “estética expandida” para abrir los ojos hacia esas formas de la cultura que los cánones occidentales nos habían impedido ver. Se habla también de una “ampliación de los campos del arte”, incluyendo la ciudad y la vida misma, como objetos y sujetos de éste.

Es así como en la era del conocimiento, un museo se convierte en un dispositivo pedagógico fundamental, abierto y sin afán de construir respuestas únicas, capaz de dar tantas respuestas como miradas y lecturas se hagan de cada objeto, del cruce de este con el contexto, de cada acción, de cada interacción. Hoy es museo la ciudad, entendida ésta como escenario de actuaciones, intervenciones, expresiones y propuestas.

⁴Wahrheit und Methode (1960), Hans Georg Gadamer.

El museo renueva la lectura de sus guiones, una y otra vez, para demostrar que la historia no es una, que esta historia puede ser reinterpretada y que la pluralidad del discurso puede y debe coexistir en un mismo objeto que la representa. Es así como en búsqueda de esta nueva reinterpretación, el museo sale de sus paredes a aprender con otros sobre la vida y sobre las explicaciones que las culturas dan a su existencia; asume con ellos los retos de transformación de esas miradas, y es partícipe, tanto de los procesos de reconocimiento y revaloración de lo propio como de la construcción de identidad.

El museo hoy está llamado a de-construir la historia, para encontrar las razones del presente que vivimos y estímulos para el futuro que hemos de construir. Aspiramos a contarnos la historia, de nuevo, antes de que lleguen los historiadores, y a lograr desde el privilegio de lo sensible, de lo subjetivo, lo emocional y afectivo, lo que muchas veces no logra la razón, y esta vez, incluir de manera preferencial, la voz de las víctimas.

La tarea entonces del “Museo” Casa de la Memoria, es la de ese museo contemporáneo que a través de representaciones y prácticas, pone en escena un discurso, un relato, una hipótesis, para hacer visibles ante muchos, textos y sub textos de una guerra, de unos dolores, de muchas pérdidas, que pocos conocen a profundidad, y que de su conocimiento esperamos surja una comprensión de lo sucedido, no solo como memoria dolorosa sino como reflexión a futuro para que no vuelva a suceder y para encontrar las claves de una mejor manera de dirimir los conflictos y convivir en armonía.

MARCO JURÍDICO

El fundamento legal de este proyecto está claramente enmarcado en la Ley de Víctimas, de la cual, resaltamos los apartes más significativos a la misión que pretende cumplir el Museo Casa de la Memoria, haciendo eco a la vez del deber que nombra el ARTÍCULO 14 sobre la PARTICIPACIÓN CONJUNTA: *“La superación de vulnerabilidad manifiesta de las víctimas implica la realización de una serie de acciones que comprende: El deber del Estado de implementar las medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas. El deber de solidaridad y respeto de la sociedad civil y el sector privado con las víctimas, y el apoyo a las autoridades en los procesos de reparación; y la participación activa de las víctimas”.*

Lectura relacionada del Museo y la LEY 1448 de 2011, DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

OBJETO. La presente Ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3ro de la presente Ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

ARTÍCULO 28, sobre el DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, resalta los siguientes derechos, que se relaciona con la misión del Museo, entre otros:

Derecho a la verdad, justicia y reparación. (Entendiendo desde este lugar que los ejercicios de memoria pueden contribuir al esclarecimiento de la verdad y que la reparación es entre otras, también un asunto simbólico)

Derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario.

Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad.

Es necesario destacar el valor de las medidas de satisfacción que concibe la Ley y ratificar el compromiso que con estas asume el Museo Casa de la Memoria, como acción solidaria con el compromiso que adquiere el Estado. .

ARTÍCULO 139. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN. El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido, de acuerdo a los objetivos de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas.

Las medidas de satisfacción serán aquellas acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima. Las medidas de satisfacción deberán ser interpretadas a mero título enunciativo, lo cual implica que a las mismas se pueden adicionar otras:

Relativas a la competencia del Museo, se relacionan estas:

Reconocimiento público del carácter de víctima, de su dignidad, nombre y honor, ante la comunidad y el ofensor.

Efectuar las publicaciones a que haya lugar relacionadas con el literal anterior.

Realización de actos conmemorativos.

Realización de reconocimientos públicos.

Realización de homenajes públicos.

Construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación.

Difusión pública y completa del relato de las víctimas sobre el hecho que la victimizó, siempre que no provoque más daños innecesarios ni genere peligros de seguridad.

Difusión de las disculpas y aceptaciones de responsabilidad hechas por los victimarios.

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, "Medellín, un Hogar para la Vida".

El Museo Casa de la Memoria se enmarca en los ejes del plan:

Ciudad que respeta, valora y protege la vida.

Línea 1. Seguridad, convivencia, derechos Humanos y Gobernabilidad: Garantizar la protección; el reconocimiento, el restablecimiento y la reparación integral de los derechos humanos, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional en la aplicación de la política pública de Derechos Humanos para la dignificación de la Vida. Diseñar la aplicación de la política pública, desarrollar las acciones de promoción, prevención y atención, que garanticen la protección, el reconocimiento, el restablecimiento, y la reparación integral de los derechos humanos según las competencias de la ley.

Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia.

Componente 3. Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia: Contribuir mediante la acción cultural y la educación ciudadana, en forma estratégica y articulada, a la valoración de la vida y la diversidad, como principio imperativo para la convivencia ciudadana.

Lo anterior encuentra sustento jurídico en el Acuerdo Municipal 045 de 2006, que crea el Programa de Atención a Víctimas. El Acuerdo 047 de 2007, que crea la Política Pública del Desplazamiento; acuerdo 1090 de 2010, que sienta las bases para la atención de víctimas por minas antipersonal y municiones sin explotar y acuerdo 1962 de 2010 que crea el reconocimiento del Valor Único de Reparación.

A la fecha, el Museo está adscrito a la Secretaría de Cultura Ciudadana.

Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, “Antioquia la más educada”.

El Museo se inscribe en la línea estratégica:

Antioquia es segura y previene la violencia, agrupada en cuatro componentes:

La seguridad: Un asunto de todos.

Entornos protectores que previenen la violencia.

Una justicia cercana y oportuna.

Derechos humanos y atención a víctimas con horizonte de reconciliación.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. “Prosperidad para todos”,

El Museo casa de la memoria, se entiende, además de subsidiario a la Ley de Víctimas, parte del Plan Nacional de Desarrollo en la Línea:

Igualdad de oportunidades para la prosperidad social.

Consolidación de la Paz

Lineamientos estratégicos

Metas de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Asistencia a Víctimas

MISIÓN

Contribuir desde el ejercicio de la memoria, en escenarios de diálogos abiertos y plurales, críticos y reflexivos, a la comprensión y superación del conflicto armado y las diversas violencias de Medellín, Antioquia y el país; a hacer de la construcción de relatos sobre el conflicto armado y las respuestas de resistencia, espacios de reparación simbólica que contribuyan al restablecimiento de la dignidad de la población afectada, de su existencia y re-existencia, y a elevar el nivel de conciencia de toda la población sobre la necesidad de restituir las dinámicas de convivencia en los territorios, a fin de contribuir a la transformación social, cultural y política de la sociedad, hacia una que tramite pacíficamente sus conflictos, respete y valore la vida.

VISIÓN

El Museo Casa de la Memoria será un lugar abierto y en permanente diálogo con la ciudad, a través del cual se contribuya de manera significativa - desde escenarios educativos, culturales, investigativos, de divulgación, movilización, reflexión y debate; y desde dimensiones simbólicas, morales y subjetivas - a la no repetición, y al respeto y valoración de la vida, como principios fundamentales que ayuden a configurar un horizonte de paz y reconciliación.

Objetivo estratégico

Fortalecer prácticas de conversación en Medellín y Antioquia, a través de la argumentación, la deliberación, la comunicación, la creación y la acción, para el trámite de la diferencia, frente a procesos de *construcción de memoria*, que permitan ampliar la comprensión-reflexión sobre *el conflicto armado y violencias relacionadas que ha vivido y aún vive Medellín, Antioquia y el país*, que interpelando a todos como ciudadanos corresponsables del bien común, se contribuya a la reconciliación y a la no repetición.

Objetivos específicos estratégicos

- Procurar el uso de diversos lenguajes y narrativas, para construir y visibilizar memorias que contribuyan a la comprensión, reflexión y superación del conflicto armado y violencias relacionadas de la ciudad, el departamento y el país, con énfasis en el reconocimiento y valoración de la voz de las víctimas.
- Ofrecer a la ciudad una plataforma de interacción discursiva, simbólica, crítica y reflexiva, para circular las memorias ya construidas, y aquellas concebidas durante los procesos de visibilización de las mismas, en la ciudad y el país, con sentido de futuro.
- Resignificar los nociones de identidad, pertenencia y pertinencia respecto del territorio y el conflicto, para contribuir a la comprensión de la construcción de memorias y su relación con la construcción de sujetos morales, sociales, políticos, éticos en la superación del conflicto.
- Contribuir a la visibilización y potenciación de los diferentes usos de la memoria: el uso político, el jurídico, el documental, el social, entre otros.
- Efectuar acciones y procesos de reparación simbólica que permita el reconocimiento de las víctimas, de su dolor y el derecho al buen nombre.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA ACCIÓN

Se entienden los principios como acuerdos éticos que orientan la acción del equipo de trabajo del Museo Casa de la Memoria y en general todo el accionar de la propuesta MCM.

Dignidad

El Museo Casa de la Memoria reconoce y adopta la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que invoca en su Preámbulo la «*dignidad intrínseca (...) de todos los miembros de la familia humana*», para luego afirmar que «*todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos*» (artículo 1°). Y busca, en consecuencia, el reconocimiento de la dignidad de ciudadanos y comunidades víctimas del conflicto armado y las violencias relacionadas con él.

Retomando la definición de la Ley 1448, esta asume la Dignidad como “*El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad. El Estado se compromete a adelantar prioritariamente acciones encaminadas al fortalecimiento de la autonomía de las víctimas para que las medidas de atención, asistencia y reparación establecidas en la presente ley, contribuyan a recuperarlas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes*”.

Igualdad

Asumimos que tanto las víctimas como en general aquellas personas afectadas por el conflicto deben ser tratadas como iguales,” sin distinción de género, respetando la libertad u orientación sexual, raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica”, como reza la Ley 1448 de 2011 y como corresponde en el reconocimiento de la igual dignidad de todas personas.

Respeto Mutuo

Consiste en reconocer, apreciar y valorar a la persona, al Otro, como un semejante dotado de igual dignidad, merecedor por tanto de aprecio, solicitud y trato considerado y a lo otro, al entorno, como elemento nutricional esencial para nuestra vida, sometido a un equilibrio frágil del que somos dependientes. Este principio establece hasta dónde llegan las posibilidades de cada persona de hacer o no hacer, como base de toda convivencia en sociedad. Es escuchar al otro, reconocer un saber en su voz y buscar mecanismos sociales que faciliten que esa voz sea escuchada. Es reconocer, respetar y valorar la diferencia, es aprender de la diferencia. Kant dijo que el respeto por la persona nos lleva a reconocer que ella tiene valor, no precio y que siempre tiene que ser tratada como un fin, nunca como un medio. La Ley ratifica que: “Las actuaciones de los funcionarios y las solicitudes elevadas por las víctimas en el marco de los procedimientos derivados de esta ley, se regirán siempre por el respeto mutuo y la cordialidad”.

Solidaridad

En el Museo Casa de la memoria entendemos como solidaridad un comportamiento que permite además de respetar al otro, reconocernos en su humanidad, y desarrollar capacidades para descubrir en él y asumir como propias sus alegrías, problemas y sufrimientos y, por lo tanto, de comprometer nuestra existencia con la del otro. Entendemos que la entrada a la solidaridad es la compasión, sentimiento moral que surge frente al mal que sufre el otro. Implica valorar la importancia de trabajar conjuntamente para asumir los retos que nos plantea la salida del

conflicto y el camino hacia la reconciliación. La solidaridad es un lazo que configura sujetos colectivos con una capacidad de agencia política y de transformación social, se extiende horizontalmente, entre iguales, y constituye la sustancia de la que están hechas las redes. Es crucial también como valor que impulsa y alimenta la reconciliación.

Diversidad

Es la expresión de la diversidad y riqueza de los seres humanos, tanto física, como espiritual, de sus formas de vida y de sus visiones del mundo. La tolerancia es la primera forma de reacción social frente a la pluralidad; de ella depende la convivencia (ser con el otro) que es la expresión de la vida en medio de la pluralidad y la diversidad. La pluralidad entiende la importancia de las diversas maneras de estar en el mundo como el respeto por la existencia de preferencias sexuales, religiosas y políticas diferentes; como el reconocimiento de grupos étnicos y culturales distintos. Acepta que no todos los territorios son iguales y que el territorio lo configuran como tal la diversidad de prácticas, de apropiación del espacio físico y simbólico, e implica el reconocimiento de unas comunidades que lo territorializan. Implica reconocer la existencia de unas relaciones de poder, que exaltan unas culturas y comunidades, y ocultan otras, y buscan mecanismos para facilitar la participación y visibilidad de esos sectores tradicionalmente excluidos. Supone la concepción de la democracia como la garantía de los derechos de las minorías.

Corresponsabilidad

Cuando el rostro del otro me compromete con lo que él es (solidaridad) , surge un tipo de relación más profunda: ser para el otro, en la que surgen vínculos que, al ser morales, funcionan de manera recíproca. La solidaridad desata procesos de corresponsabilidad en dos momentos: cuando cada parte se siente responsable de la otra y cuando ambas sienten ser agente en la realización de una misma acción. La corresponsabilidad puede, además, proyectarse no solo en el presente, sino también hacia el futuro. Implica el estímulo de la participación social y política de comunidades y ciudadanos, y la concepción de la ciudadanía como agente político de transformación y no como un mero objeto de intervención.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Memorar

El derecho a hacer memoria y el deber de hacer memoria se conjugan para dar cuenta del impacto de las violencias en la ciudad de Medellín. El carácter plural e inacabado de la memoria, nos permite la constante re-construcción del relato expositivo y dar cuenta de la multiplicidad de pensamientos existentes en torno al abordaje temático. Nuestro ejercicio de memoria no consiste en producir una versión única u oficial de los hechos, se legitima en su capacidad para entablar diálogos de igual a igual que logren universos explicativos incluyentes, abiertos y dinámicos, que reconozcan el sentimiento, busquen la emoción y den valor a la subjetividad y al detalle.

Contextualizar

Este enfoque nos remite directamente al análisis de espacios y tiempos en los cuales se han desarrollado diversas formas de violencia, ampliamente estudiadas y que sin embargo, requieren una lectura que permita la interacción entre cronologías, territorialidades y actores, así como las formas del daño, las memorias, las resiliencias y las resistencias.

Interpretar

Los procesos de interpretación que nos permiten establecer categorías de análisis relacionadas directamente con las experiencias museísticas, han implicado el análisis de las diferentes dimensiones, factores y actores que interactúan en relación con las violencias y el lugar de las víctimas. Esto permite generar visiones y lecturas amplias e incluyentes, vinculadas al reconocimiento y alcance de los daños que estas violencias han generado, así como reflexiones en torno al lugar de la memoria en la sociedad de la que somos actores directos.

Reconocer

Directamente relacionado con la posibilidad de sensibilizar frente a las dimensiones del daño, esto implica la inclusión de los diversos actores armados a través de las voces de quienes han sufrido su actuación, así como de sectores que han contribuido a que estas violencias se potencien por acción u omisión. El reconocimiento parte de la necesaria inclusión de múltiples puntos de vista que permitan dar fuerza a un deber de memoria incluyente y coherente con la no censura.

Dialogar, Aprender y Reflexionar

Sabemos que hay tantos museos como visitantes, como interpretaciones del relato, por ello cada una de las experiencias museísticas, ha sido pensada a partir de la contextualización e interpretación de escenarios de violencias y resiliencias, para estimular el diálogo entre el relato de la sala y el visitante. Buscamos que cada persona reflexione sobre sus propios puntos de vista y sobre su rol en el transcurrir de las violencias. Buscamos que al final del recorrido cada persona se sienta parte de la historia.

El diálogo, la reflexión y el aprendizaje hacen parte de un deber de memoria que, bajo la premisa “recordar para no repetir”, se enfoca hacia la construcción de conciencia en torno al impacto de las violencias en la ciudad. Esta construcción de conciencia se traduce en la necesaria proyección de nuestra sala como espacio central para la discusión sobre los temas abordados a la luz de los derechos humanos, la pregunta por la ciudadanía y la participación democrática.

ENFOQUES

Se entienden como como la manera a través de la cual el equipo de trabajo del Museo Casa de la Memoria, abordará la comprensión del conflicto armado y las violencias asociadas para lograr el cumplimiento de la misión y la visión del MCM.

Una de las apuestas centrales del Museo Casa de la Memoria debe ser el desarrollo de la participación y la movilización a través de procesos de formación con diversos actores sociales y políticos. Es importante tener en cuenta algunos enfoques orientadores de la acción, ellos son:

Enfoque de derechos

Se trata del reconocimiento de las personas como sujetos de derechos, como actores sociales y políticos capaces de contribuir a la transformación de realidades violentas en aprendizajes sociales para la convivencia; como sujetos fundamentales en la construcción de una democracia respetuosa de los derechos humanos y jugada por la no repetición de hechos violentos. Además entender que los sujetos-sociedades tienen derecho a la memoria.

Enfoque diferencial

Para la Ley, el principio de enfoque diferencial *“reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque. El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3ro° de la presente Ley tales como mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de derechos humanos y víctimas de desplazamiento forzado. Para el efecto, en la ejecución y adopción por parte del Gobierno Nacional de políticas de asistencia y reparación en desarrollo de la presente ley, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales. Igualmente, el Estado realizará esfuerzos encaminados a... la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser la causa de los hechos victimizantes”*.

Para el Museo Casa de la Memoria este enfoque debe partir de la riqueza que significa la diversidad para una sociedad; de la importancia de respetar las singularidades de personas y grupos, y entiende que en el centro de la propuesta por una sociedad que convive debe estar asimilada esta noción. Así mismo propone hacer lecturas transversales que contribuyan a la construcción de propuestas integrales, incluyentes y justas.

Por otro lado hacemos énfasis en entender que el enfoque de género va más allá del género femenino; que para emprender una comprensión más clara del conflicto armado en tanto causas, consecuencias y soluciones se hace necesario entender el rol que han jugado los hombres y las mujeres, y lo femenino y lo masculino en la concepción del mundo.

Enfoque cultural

Se parte de una concepción de la cultura como lugar de arraigo y pensamiento, de solidaridad y opción de respuesta, pero también como un escenario de tensiones, lo cual exige pensar la existencia como proceso y no como una realidad objetiva dada, que en su construcción implica la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto.

El conflicto y su forma de resolverse están atravesados por las diferencias culturales, que son a su vez campo de disputa. Es en las culturas donde se arraiga una u otra forma de dirimir los conflictos, estas proveen de recursos para su solución, pero también es en ellas donde se incuban modos de ser, pensar y estar en el mundo que hacen más o menos propicia una sociedad a la convivencia o a la confrontación. Es la cultura y no la justicia o la guerra la que tiene las respuestas al modo de estar en comunidad.

Desde este enfoque debemos reconocer que el conflicto armado y las violencias asociadas no solo han actuado sobre diferentes culturas, afectado de manera diferente su existencia, sino que sobre todo han alterado las culturas existentes y forzado en la urbanización forzada de las ciudades, la convivencia entre culturas disímiles. En relación con las afectaciones generadas a las culturas existentes es importante indagar y comprender los daños, por un lado; y por otro, es imperante investigar qué elementos culturales han llegado a la ciudad con las personas que provienen de otros territorios del departamento o del país en situación de desplazamiento, por ejemplo.

Nos interesa entender qué herencias atávicas de la cultura nos llevan a la guerra y nos impiden salir de ella, y también qué herencias culturales nos dan fuerza para enfrentarla y superarla. He aquí el centro de nuestra tarea investigativa y pedagógica.

Enfoque territorial

Entendemos el territorio como el lugar en el que se despliega la vida en comunidad y por lo tanto en el que tiene asiento el Estado. Es así que reconocemos que toda acción está marcada por las características diferenciales que definen un territorio, y que su valor, además de material es cultural y simbólico y representa el lugar de identidad y arraigo de las comunidades, y el lugar en el que tiene asiento el orden social y político. Toda acción debe entonces estar referida al territorio concreto en el que se actúa e incidir en él.

Enfoque psicosocial

Implica la lectura de los factores individuales y sociales, y la influencia que estos tienen en el comportamiento y el funcionamiento psicológico de las personas que han enfrentado, de manera directa o indirecta, situaciones adversas. Considera la interrelación que existe entre las dimensiones psicológicas, sociales, culturales y antropológicas que rodean las narrativas de la historia. Este enfoque considera que las respuestas psicosociales son complejas y persiguen establecer que las estrategias y acciones utilizadas por las personas contribuyan al bienestar psicosocial del colectivo e impacten de manera positiva en la identidad individual, familiar y social en contextos culturales particulares.

El Enfoque de Acción sin Daño (ASD)

El desarrollo metodológico está pensado desde la acción sin daño (ASD), como una postura ética que permite desde las acciones emprendidas por los individuos y los técnicos, acercarse a las comunidades de frente a sus vivencias particulares e históricas, en la construcción de significados de esperanza en torno a los eventos y sentidos dejados por las situaciones adversas, evitando así

generar situaciones traumáticas, riesgos y la re victimización, dada la complejidad y la cercanía de las temáticas al conflicto armado abordadas en relación con las realidades locales.

Se trata también de tener presente que los actores del conflicto están vigentes, por lo tanto, este ejercicio de memoria no puede poner en riesgo a las víctimas, ni al Museo mismo y a su personal. Conscientes de que lo que aquí se dice es riesgoso, se deben adoptar estrategias para protegerse y proteger el Museo, sin claudicar en la misión de hacer comprensible el conflicto y avanzar hacia el logro del esclarecimiento de actos y acciones, sin generar odios ni rechazos, así haya diferencias. Esto tendrá entonces que ver con el lenguaje y el modo en el que éste se use, así como con el lugar desde el cuál se para el Museo para expresarse.

El componente de acción sin daño de esta ruta metodológica da un lugar especial al reconocimiento del sujeto de derechos, que realiza la expedición a la memoria histórica, generando sentidos de pertenencia con su territorio como campo simbólico dotado de formas y significados diferentes en lo subjetivo, y a la vez espacio cotidiano compartido entre personas y comunidades.

Enfoque participativo

Implica la necesidad de contar con la participación de ciudadanos y organizaciones de las comunidades y de la sociedad en general en el desarrollo de programas y proyectos. Las memorias invisibles del conflicto armado y sus violencias relacionadas, al igual que de las resistencias no violentas deben ser construidas en diálogo con las comunidades y actores directamente implicados, teniendo en cuenta sus lógicas y discursos y, apuntando a lograr un efecto claro y evidente en los territorios.

DIMENSIONES O LUGARES DESDE DONDE EL MCM MIRA SU MISIÓN

El Museo entiende las dimensiones como los marcos sociales, culturales, económicos y políticos que soportan los hechos y acontecimientos sucedidos en territorio. Analizados en conjunto, nos permiten interpretar o entender un fenómeno o un proceso en un espacio de tiempo específico, para configurar los criterios de actuación. En nuestro caso, los contextos refieren a la confluencia de diversos elementos y agentes en el desarrollo de las dinámicas relacionadas con las territorialidades, actores, memorias, violencias, resiliencias y resistencias.⁵

Las dimensiones que el MCM referirá de manera permanente en su quehacer cotidiano, son las que siguen:

Dimensión Cultural

Todo acto de simbolización, subjetivación, representación o expresión humana, toda práctica tendiente a la generación o interpretación de un sentido es una práctica cultural. En esta dimensión, el MCM se preocupa por identificar y reconocer los procesos que ayuden a entender la

⁵Tomado del Manifiesto de intención de Sala de Larga Duración MCM.

aparición, los cambios o la desaparición de prácticas y expresiones culturales en una sociedad que, como la nuestra, está inmersa en un conflicto armado de muy larga duración, con el fin de incidir en su re significación y transformación.

Dimensión Social

Esta dimensión se preocupa por los vínculos, tejidos, relaciones y construcciones de sentidos de los grupos sociales en territorios y espacios específicos, expresados en las maneras como se configuran -o se des configuran y rompen por el conflicto-, las comunidades, organizaciones o modos de interacción de los sujetos en diferentes ámbitos (familiares, sociales y comunitarios, entre otros), por tanto, incluyen todas aquellas actividades expresivas de los intereses particulares o privados de los miembros de una comunidad, grupos u organizaciones.

Dimensión Política

Se preocupa por la construcción de sujetos políticos y nuevas ciudadanía que, desde las relaciones de poder que se construyen entre Estado y ciudadanos, y de éstos entre sí, en escenarios de tensiones y conflictos, de inclusiones y exclusiones, transforman o perpetúan discursos, prácticas y significados. A este ámbito le es propio la noción de lo público y del interés común, es decir, lo que conviene a todos a pesar de sus diferencias, superando la esfera de lo individual y lo social, en tanto no solo busca respuesta a los pares sino a la condición humana en general. Es de especial interés para el Museo casa de la memoria que las memorias trasciendan del ámbito de lo individual a lo público, para que convertidas en acontecimiento se constituyan en patrimonio común , hagan parte de la historia de manera relevante y movilicen sentidos desde su significado histórico, acciones, actitudes y actuaciones tanto del Estado como desde la sociedad civil.

APUESTAS POLÍTICAS PARA ABORDAR LA MISIÓN

El MCM apuesta de manera categórica por un camino para construir otra racionalidad del conflicto, quizá otra estructura, otra mirada, otra lógica que permita ver un rostro no conocido, que aliente nuevas propuestas u otros caminos para la reconciliación a partir de la inclusión, por la construcción de un discurso y un hacer basado en:

El diálogo de saberes.

Como reconocimiento y valoración de la diferencia, en tanto posibilita visibilizar las historias, trayectorias vitales y saberes múltiples de las poblaciones y personas. En tanto aporta a la construcción democrática de las memorias y de la historia. Se relaciona con la participación, porque le da un lugar a la historia y la capacidad de los seres de transformarla y rehacerla. El diálogo de saberes, es una opción política, de reconocimiento y expresión, que además es potente en términos pedagógicos en tanto sitúa a las personas en un lugar de conocimiento y valora la experiencia como un ámbito de formación y aprendizaje. Academia y experiencia son extremos del saber que han de complementarse para dar razón de un acontecer más vital y real.

El dialogo de saberes entendido como el espacio que permitirá nutrir conocimientos diversos, la argumentación y el respeto a la pluralidad de posiciones convergentes o divergentes, cercanas o lejanas, para contribuir a que los individuos y pequeños grupos, definan el lugar social que quieren ocupar en relación con los otros y lo otro, y de qué manera asumen responsabilidades sociales para su superación y reconocimiento.

Descentramiento

El Museo no es el centro; ni el contenedor ni el rector de la memoria. La memoria y los relatos nacen y tiene sentido en el territorio y en las comunidades que lo habitan, por fuera de nuestros límites, así que todo saber e interacción y valoración de lo que esté en él y de lo que den cuenta sus comunidades tendrá un especial sentido para nuestra misión. Fortalecer este diálogo y buscar su horizontalidad ayudará a construir además de una historia plural y democrática, una ciudadanía más participativa y un Estado más incluyente.

Las organizaciones sociales como aliados

Las organizaciones sociales con asiento en el territorio serán nuestros aliados, no como operadores sino como parte esencial de nuestra estructura de trabajo, pensamiento y acción, que valoramos como aquellos que con sus saberes y legitimidad tienden puentes para transitar de lo individual a lo colectivo y de lo micro a lo macro, en la construcción de las memorias. Serán, entre otros, los colectivos, organizaciones culturales, organizaciones de víctimas, que cuentan con iniciativas de memoria, reconciliación y resistencia, los aliados con los que trabajará el Museo, y quienes se convertirán en los *Gestores de Memoria*, para poner en diálogo aquello invisibilizado, no reconocido, no contado, no insertado en el relato “oficial”.

El MCM con el apoyo de los *Aliados- Gestores de Memoria*, diseñará acciones, tanto en territorio como en el Museo mismo, orientadas a la comprensión del conflicto armado y las violencias relacionadas, identificando los vínculos de la vida cotidiana de comunidades afectadas, con los momentos históricos representativos en el proceso de construir las memorias. Este diálogo será enriquecido con otros interlocutores como la academia, instituciones públicas y sociales, en el que se propone ir de lo individual y micro a lo macro, reconociendo que los relatos desde pequeñas comunidades o grupos de personas, pueden tener incidencia en varios ámbitos, en tanto rehabilitan la cotidianidad, a la vez que son una apuesta por el sentido político de la dignidad.⁶

Conocimiento Situado

Es necesario dejar de lado las suposiciones y los lugares comunes en el abordaje del trabajo y partir de la lectura de las situaciones que inciden en las dinámicas socioculturales de las comunidades, entender las realidades, implica situarse en el espacio-tiempo, en las lógicas, discursos y construcciones simbólicas, que configuran las maneras de nombrar, ser y hacer de la comunidad, para lograr mayor pertinencia, impacto e incidencia. Así como identificar claramente, ante nosotros mismos y ante la comunidad, el lugar desde el que pensamos y actuamos, para

6

Blair Trujillo, Elsa. Micro políticas de la(s) Memoria(s). 2011. Desde la Región. No. 54. Corporación Región.

hacer más transparente el diálogo y la interacción. Así entonces el disenso hará parte efectiva del encuentro y como tal será valorado.

Participación activa

Como un aspecto inherente del quehacer, porque se sustenta, en el reconocimiento de los actores, de sus intereses, expectativas, historias y propuestas. La participación requiere el diálogo permanente que facilite el acercamiento, la comunicación y retroalimentación. Para el logro efectivo de la participación se deben crear escenarios dialógicos, donde circule la palabra, las visiones sobre las realidades, los puntos de vista de las organizaciones. Se trata de espacios intersubjetivos, donde el otro puede ser, hacer, pensar y donde la deliberación se convierte en un aspecto mediador y potenciador de expresiones. La participación activa, implica vencer el silencio y trascender a las construcciones polifónicas. Es necesario destacar aquí, como lo contempla la ley, la importancia de respetar la autonomía de las víctimas y de las organizaciones que estas configuran.

Reflexión y evaluación

Se trata de convertir todos los diálogos y acciones, todo programa o proyecto, en una fuente que genera aprendizajes, experiencias y saberes, por tal motivo, es una praxis. Así mismo entender como Histórica la labor que cumplimos, razón por la cual debe dejar constancia, aprendizajes y menearías sistematizadas, que han de contribuir a la verdad histórica y a la verdad judicial.

MOMENTOS METODOLÓGICOS

Se trata de construir una metodología procesual que recoja la investigación, la reflexión, la interpelación, la deliberación participativa y el diálogo de saberes, para acrecentar el conocimiento y la confianza y para la transformación social, a través de unos momentos específicos, ellos son:

- Identificación, acercamiento y diálogo con los actores y territorios.
- Creación y configuración de acciones: Diseño, planeación y retroalimentación de los proyectos y actividades.
- Ejecución
- Circulación y proyección en los territorios
- Seguimiento y evaluación
- Rescate de las experiencias y de los aprendizajes

LA ESTRATEGIA

Memorias en Diálogo, acciones para comprender y reflexionar para transformar

Desde hace más de medio siglo, Colombia ha vivido uno de los conflictos sociopolíticos más dramáticos de la historia reciente de la humanidad que plantea serias preguntas por las formas particulares sobre cómo la sociedad debe de resolver sus diferencias y conflictos. Si bien en muchos países de nuestro continente existen problemas de inequidad, injusticia y corrupción, actualmente se han buscado otros caminos diferentes a la guerra y al exterminio para resolverlos.

La ciudad de Medellín ha sido un escenario que refleja el conflicto del país de manera dramática, los índices de diversas violencias asociadas a la política, la delincuencia común y el narcotráfico, han llegado a cifras históricas en diferentes épocas, dejando marcas imborrables en la cultura y la sociedad, en dónde uno de los síntomas más preocupantes es el exterminio de generaciones enteras de jóvenes vinculadas a las escuelas del crimen, la guerra y la muerte y sus efectos colaterales.

Memorias en diálogo, propone procesos de memoria para comprender - reflexionar - transformar; nos proponemos generar una reflexión plural y compartida frente a los grandes males que han afectado las maneras de ser y estar en esta sociedad, como lo diría William Ospina en Colombia en el Planeta, “Colombia necesita convertir hoy las agitadas circunstancias de su historia reciente en intensos relatos y en cantos conmovidos, para que no se olviden los dolores y los heroísmos de esta época tremenda, y para que el relato mismo sea a la vez bálsamo y espejo, que nos permita dejar de ser las víctimas y empezar a ser los transformadores de nuestra realidad”.

Nuestra historia se ha contado desde la racionalidad de una democracia moderna fundada en la exclusión y discriminación. Colombia como la mayoría de los países occidentales se funda en una democracia basada en principios eurocéntricos que resalta y justifica el poder de una minoría “blanca, letrada, masculina adulta, heterosexual”, que ha dejado por fuera de la construcción del relato de nación, a afros, indígenas, rom, mujeres, raizales, poblaciones LGTBI, entre otros. Hay voces que han sido borradas, perseguidas y silenciadas en nuestro relato de nación, y ese relato excluyente prevalece a pesar de que en la Constitución de 1991, Colombia se reconoce como un país de regiones, multiétnico y pluricultural.

Para avanzar en la comprensión-reflexión-transformación de nuestros múltiples conflictos es necesario abrir diálogos diversos, plurales e incluyentes. Ser conscientes y entender el papel histórico y político que cada uno desempeña en la sociedad, posibilita cambios estructurales acordes con el deseo y las necesidades de cada comunidad.

Abrir la ventana para asomarnos al pasado sólo tiene sentido si se apunta a generar acciones transformadoras en el presente, buscando nuevos horizontes y proyecciones hacia el futuro y este proceso es lo que nos convoca a hacer de la memoria, un desafío que partiendo del diálogo intergeneracional y diverso, transforme la narración individual en acervo cultural.

Desde *Memorias en Diálogo*, el Museo, tiene el desafío de construir medios dialógicos y democráticos y por ende convocar diversas esferas de relacionamiento; las estéticas expandidas, las nuevas comunicaciones, las tecnologías, las formas de expresión creativas, entre otras, comulgan hacia el fortalecimiento de redes, el horizonte de la paz y encuentros con sentido;

teniendo presente las implicaciones políticas, culturales, de dignificación de las víctimas y de esclarecimiento de la verdad de este ejercicio.

Esta orientación estratégica demanda a los proyectos del Museo, el emprendimiento de acciones en cuatro aspectos fundamentales:

La construcción de un Laboratorio de Pedagogía del Conflicto

La comprensión del conflicto armado y las violencias relacionadas a éste, exigen al MCM un significativo esfuerzo por construir un laboratorio pedagógico que apoye el ejercicio de reconocer y reconstruir memorias del conflicto y de las resistencias en Antioquia y Medellín que acerque, no solo a las víctimas, sino a la ciudadanía en general, a reflexiones críticas sobre la necesidad de múltiples transformaciones que requiere la sociedad, particularmente en el reconocimiento y comprensión del conflicto, así como de las resistencias orientados estos procesos a ejercicios prácticos de reconciliación y construcción de horizontes de paz, estables y duraderos.

Contar con diversos dispositivos de calidad, en soportes de variada naturaleza, (Cartillas, videoclips, multimedias, mapas, guías, películas, entre otros), ayudará a circular más efectivamente los propósitos del proyecto MCM., por tanto cada proyecto asegurará la producción de un material que pueda ser multiplicado y extendido a la ciudad, el departamento y el país.

Las Memorias activadas, re-actualizadas, re-interpretadas y puestas en escena

El Museo Casa de la Memoria se propone como un espacio vivo, que se re-actualiza, que invita a la ciudad a conmemorar, escuchar, observar, leer, recordar, aprender, conocer, transformar, lo que ha pasado en el departamento la ciudad y el país en torno al conflicto armado. Pretende ser un espacio pedagógico que permita una mayor comprensión de las lógicas de la guerra, a la vez que es un espacio sanador, porque visibiliza, reconoce, porque mira de cara al futuro, propuestas transformadoras, reconociendo en el arte un medio potente para expresar y transformar.

Las *exposiciones y activaciones* con la carga simbólica que proponen se constituyen en un medio eficaz para transferir a otros, para que otros se apropien de experiencias que no se quieren quedar en el olvido, y que esperan acciones responsables que propicien la NO repetición de hechos violentos y la construcción de procesos de pacificación.

La movilización social y política de los actores que construyen y median en la construcción de las memorias y las resistencias

Comunidades de incidencia

El carácter político primero de reconocer y construir memorias, tiene que ver con la apertura de espacios para que la voz de quienes han sido afectados por el conflicto armado se escuche, es darle cabida a los testimonios de miles y miles de personas silenciadas, procurando que éstos sean diversos y plurales, es construir nuevos aprendizajes para que la sociedad entienda mejor los orígenes y efectos de esta guerra, por medio de la experiencia de quienes la han padecido de manera directa y quienes se han visto afectados en su dignidad. Y en ese proceso de contar los relatos, aparece la inminencia de actualizar el pasado de esas memorias y esas resistencias, con la idea de construir otra mirada del futuro. Aparece de este modo, la urgencia de la transformación y la necesidad de la participación en procesos de reconciliación. Y es en esta articulación, y no en el congelamiento del hecho pasado, donde se instaura la carga política que se le asigna a la memoria, como el ejercicio más relevante que asume el Museo, porque es ahí donde se reconoce la *capacidad de agencia* de aquellos que están en situación de víctimas. Es la finalización de esta situación (la de las víctimas y la de la guerra), la que siempre se debe buscar en procesos de esta naturaleza, sobre la garantía de la No Repetición.

Socios y/o Aliados

Nuestros aliados son otra comunidad de apoyo al trabajo de *agencia* de ellos mismos y de las organizaciones de víctimas y organizaciones, con las que se trabaja en el reconocimiento y/o construcción de memorias y resistencias. Ellos, que tiene un conocimiento situado de muchos territorios y sus relaciones con las personas afectadas, harán posible un ejercicio colectivo con las víctimas, más pertinente y eficaz. Con ellos se construirán, no solo formas de trabajo colaborativo en territorios específicos, sino que contribuirán a fortalecer lazos y redes con otras organizaciones que expandan la construcción de relatos diversos sobre el conflicto armado en el departamento y la ciudad, sus lógicas y sus móviles y, procuren la continuidad del ejercicio, entendiéndose como actores y constructores de paz.

La comunicación

Es fundamental para el Museo Casa de la Memoria, la generación de estrategias para acercar a los ciudadanos relacionados con el qué hacer de la memoria (víctimas, organizaciones sociales, colectivos de comunicación, entidades públicas), y conmover a los que no conocen o son indiferentes a las memorias del conflicto armado y violencias relacionadas.

Sera un reto permanente generar condiciones y herramientas para la circulación de memorias y discursos diversos y plurales, que representen y den a las víctimas del conflicto armado y violencias relacionadas, la visibilidad y el reconocimiento a sus memorias y a sus ejercicios de resistencia.

PROYECTOS 2014

Área de Investigación y contenidos

- Patriarcado, masculinidades hegemónicas y violencias: *Exploración en torno a la construcción de identidades masculinas que perpetúan los ciclos de violencia en Medellín, Colombia. Reconocimiento y búsqueda de alternativas para la transformación cultural.*
- Agenda Académica

Área de Pedagogía

Escuelas con Memoria:

- Aula Taller para docentes
- Memoria Joven

Casa de Ensueño

Escuela de Mediadores

Área de Museografía

Exposiciones Invitadas:

- *Basta Ya!* - Centro Nacional de Memoria Histórica
- *Sustratos, fragmentos y memorias* - Gloria Posada
- *La Verónica* – José Alejandro Restrepo
- *Inventario* - Federico Ortegón

Exposición Invitada – Participativa:

- *Inventario* - Federico Ortegón

Exposiciones Conjuntas

- *Relatos desde la Frontera*
- *Des Apariciones*
- *Laboratorio de Ilustración LA TOMA* - Colectivo de Ilustración
- *Relatos de Gigantes* - Jorge Rodríguez

Exposiciones Acogidas

- *Madres de la Candelaria*
- *Parque del Río, por la geografía del miedo*
- *Deje que le cuente la historia* - Fundación Chasquis
- *Cotidianidad y Periferia* - Adriana Rojas

- *Migraciones, una mirada al despojo en Colombia* - Documental Amarillo
- *Casa de Cristal* - Blanca Botero

Exposiciones a circular

- *Paneles de memoria*
- *Paneles de calle*

Exposición Permanente

- *Sala Central*

Activaciones Exposiciones Conjuntas

- *Relatos desde la Frontera, mapeando la memoria*

Área de Cultura

- Memorias en diálogo en territorio
- Narrativas de Memoria
- Chocolates Parviaos

Área Social

- Visibilización Museo Casa de la Memoria
- Maletas de nuestra historia
- Fortalecimiento de la Organizaciones

Centro de Recursos para la Activación de la Memoria -CRAM-

Área Comunicaciones

- Comunicaciones para la Memoria

Área Tecnología

- Apoyo a la Infraestructura Tecnológica del MCM
- Talleres de apropiación social de la Tecnología
- La gestión del conocimiento como forma de almacenar y compartir información que genera el MCM.
